

JE/



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

V A L L S   O B I S, S. A. - domiciliada en BARCELONA.

por

"Perfeccionamientos en las ruedas de los automoviles de juguete"

-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a.

Es objeto de esta patente un perfeccionamiento en las  
ruedas de los automoviles de juguete, mediante el cual se sim-  
plifica la construcción de la rueda y se la hace mas duradera  
5 dando al propio tiempo al juguete un viso de naturalidad que lo  
hace mucho mas atractivo.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento en aplicar  
a la llanta de la rueda un aro de madera de gran sección, que  
imita el neumático "Baloon" de que van provistos actualmente  
10 los automoviles.

La rueda propiamente dicha, a la cual se aplica este  
perfeccionamiento, puede ser de metal fundido, preferiblemente  
de aluminio, imitando las ruedas de madera o de acero embutido;



de rayos de alambre o bien de discos, y el aro de madera puede fijarse a la llanta mediante simples tornillos, colocados por la cara interior de la misma.

5 Para evitar el ruido producido por la trepidación de las ruedas, puede llevar el aro de madera que simula el neumático, un aro de goma de sección mucho mas pequeña encajado en una ranura practicada en toda su periferia. Las ruedas provistas asi de aros de goma dan la sensación de que el coche rueda sobre neumáticos auténticos.

10 En los planos adjuntos se representa como ejemplo una rueda de automovil de juguete construida en su parte central que constituye la rueda propiamente dicha, bajo tres formas de ejecución que corresponden a los tipos mas corrientes, y dotada en todas ellas del perfeccionamiento objeto de esta pa-  
15 tente.

Las figuras 1 y 2 representan en alzado y planta respectivamente la rueda imitando las ruedas de madera.

Las figuras 3 y 4 muestran de manera similar, la rueda con su parte central formada de rayos de alambre.

20 Finalmente en la variante representada en las figuras 5 y 6 se imita las ruedas de disco.

En la variante a que se refieren las figuras 1 y 2, la parte central -1- de la rueda es de aluminio fundido y tiene remachado en su centro un tubo transversal -2- por el cual se  
25 ensarta la rueda, en el eje del automovil. En la cara exterior tiene además la rueda -1- remachado un casquillo metálico -4- con una tapa -5-, que simula el cubo de las ruedas auténticas y sirve al propio tiempo para ocultar un pasador o chaveta dis- puesta en la extremidad del eje para la retención de la rueda.

30 Sobre la llanta de esta rueda -1- de aluminio, se ha aplicado un aro de madera -7- de gran sección que imita los neumáticos



"Balloon" el cual se fija a la rueda mediante tornillos -6- distribuidos a su alrededor. Este aro de madera -7- tiene practicada en su línea media externa una ranura en la cual se halla encajado y fuertemente sujeto por su propia elasticidad un aro de goma -8- mediante el cual las ruedas no trepidan ni producen ruido según antes se ha dicho.

En la rueda representada en las figuras 3 y 4 la parte central de la rueda se compone de un tubo -12- dispuesto como en el caso anterior, para ensartar la rueda en el eje del automóvil, y provisto de dos arandelas -9-10- de las cuales la -9- correspondiente al lado externo del automóvil, tiene soldado el casquillo -40- con su tapa -50- de manera similar a la rueda anterior para el objeto explicado.

A una y otra arandelas -9- y -10- están remachadas por una extremidad dos series de rayos de alambre -11- -13- fijados por su otro extremo a la llanta -16- formada de fleje curvado y soldado por sus extremidades. Esta llanta -16- tiene aplicado el aro de madera imitando el neumático "Balloon" provisto del aro de goma -8- encajado en el mismo.

La rueda correspondiente a la variante representada en las figuras 5 y 6 tiene la parte central de la rueda formada por dos discos -17-18- fijados por su centro a sendas arandelas solidarias del tubo -22- adaptable al eje del automóvil, y provisto el disco -17- correspondiente a la cara externa de la rueda del correspondiente casquillo -24- con tapa -25- de que se ha hecho mención. El borde doblado del disco -17- y solapado con el borde del disco -18- forma conjuntamente con éste la llanta de la rueda. El aro de madera -7- simulando el balón, provisto de la manera explicada del aro de goma -8-, se fija previamente con tornillos -36- al borde del disco -17- antes de juntar éste borde con el -18-.



La rueda dispuesta según cualquiera de los tres tipos descritos, con sus partes componentes convenientemente pintadas o niqueladas para que la imitación resulte perfecta, además de producir la ilusión de ruedas auténticas son mucho mas duraderas que las ruedas de juguete usuales, en las cuales los neumáticos simulados, están hechos de plancha repujada que se abolla facilmente y acaba pronto por inutilizar el juguete del todo,

N O T A

10 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) En las ruedas de los automoviles de juguete el perfeccionamiento consistente en aplicar a la llanta de la rueda, un aro de madera de gran sección que imita los modernos neumáticos "Baloon".

15 2) En las ruedas de los automoviles de juguete, con el perfeccionamiento consignado en la reivindicación anterior, la disposición del aro de madera que simula el neumático provisto de un aro de goma de sección mucho menor encajado en una ranura practicada en la linea media externa del aro de madera, 20 para amortiguar la trepidación de la rueda y evitar que produzca ruido.

3) Perfeccionamientos en las ruedas de los automoviles de juguete.

Barcelona 4 de Noviembre de 1930.

P. A.

FIG. 1.

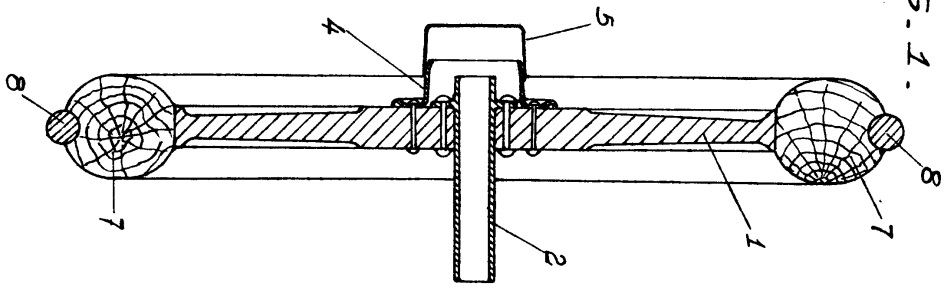
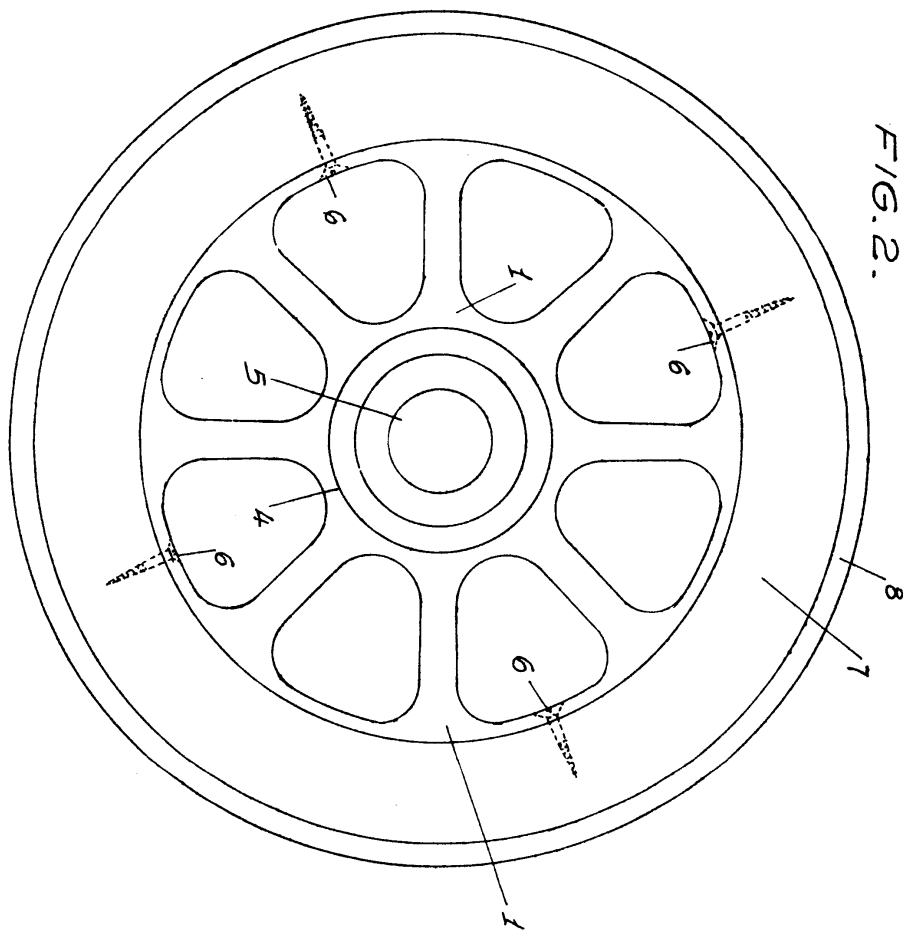


FIG. 2.



*[Handwritten signature or scribble]*



FIG. 3.

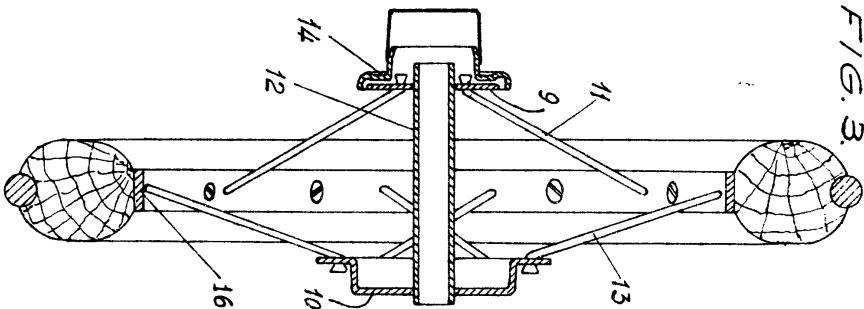


FIG. 4.

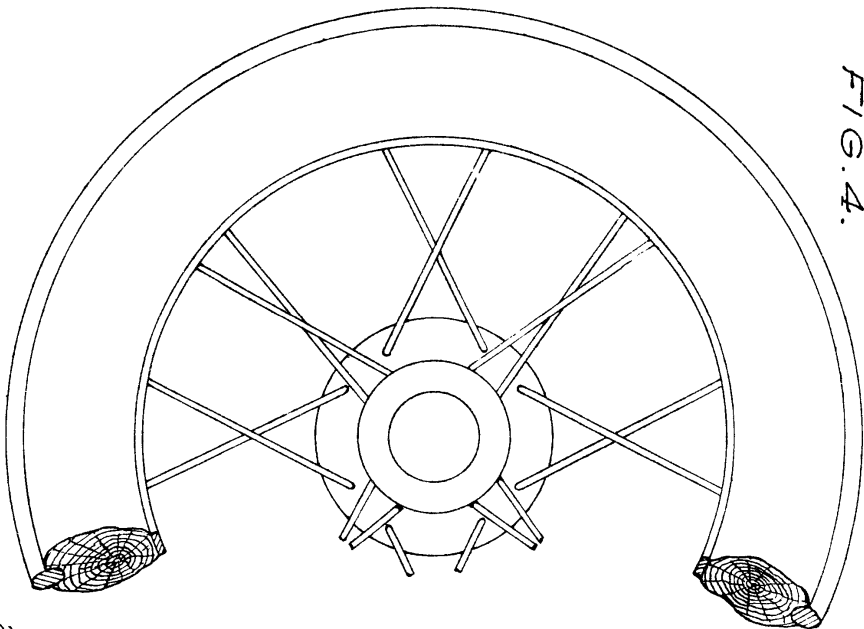


FIG 5

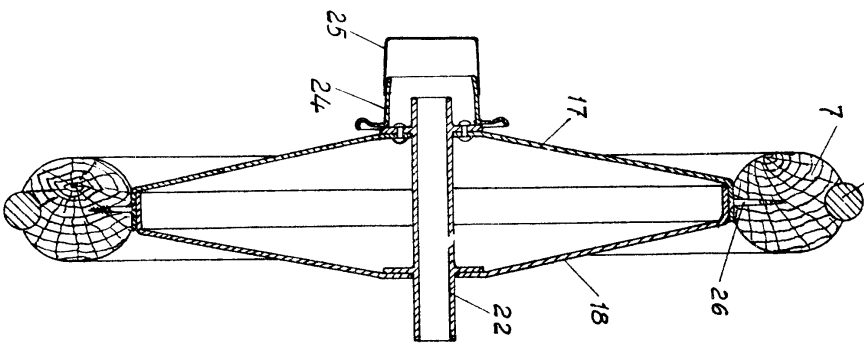


FIG 6

